



14May15, MODIFICACIÓN No. 001 a la CIRCULAR No. 015

**EL DIRECTOR DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO, CON RESOLUCIÓN DE PERSONERÍA
JURÍDICA No. 3035 DE 2014 DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

En uso de las atribuciones legales y estatutarias modifica la Circular No. 015 del 17 de octubre de 2014 por la cual se designa la Dirección Departamental transitoria de Antioquia, retirando a Héctor José Quintero Arredondo identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.290.274, y adicionando a Andrés Felipe Guerra Hoyos identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.394.456, como integrante de la Dirección Departamental transitoria de Antioquia.

ÓSCAR IVÁN ZULUAGA ESCOBAR

Director General

Partido Centro Democrático